COMITÉ DE EMPRESA PTGAS LABORAL
C/ Traviesa, nº 3-7. 37071 – Salamanca
Correo electrónico: comite@usal.es

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL DE 9 DE JUNIO DE 2025

Tiene lugar la reunión del Comité de Empresa de forma presencial en la Sala de Reuniones de la planta baja de la Calle Traviesa nº 3. La reunión da comienzo a las 11:30 horas, con la asistencia de los siguientes miembros y delegados:

- Miguel Ángel Alonso Sánchez (Presidente) (CSIF)
- Fernando Paricio Alonso (Secretario) (STECyL)
- Josefa García Bernal (CSIF)
- Néstor Muriel Sánchez (CSIF)
- Julio Pérez del Río (CCOO)
- Juan Carlos Andaluz Delgado (STECyL)
- Marta Ortiz Aranda (UGT)
- María del Carmen Barbero Pérez (UGT)
- Álvaro Tabernero Sánchez (UGT)
- José Andrés Vicente Lober (CIBIA)
- Jorge Mendizábal Calonge (Delegado Sindical) (STECyL)
- José Antonio Ingelmo Rodríguez (Delegado Sindical) (UGT)
- Marta Ventura Alameda (Delegada Ávila) (CSIF)

VOTOS DELEGADOS:

- Miguel Fernando Sánchez Rejas (CSIF) en Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF).
- Marta Hernández Hernández (CCOO), Felipe Zazo Rodero (CCOO) y María Inmaculada Bravo García (CCOO) en Julio Pérez del Río (CCOO).
- María Teresa Sánchez Gómez (CIBIA) en José Andrés Vicente Lober (CIBIA).

ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del 30 de abril de 2025 y de la reunión extraordinaria de 16 de mayo de 2025.

Las actas fueron aprobadas por asentimiento.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

La delegada de Ávila, Marta Ventura Alameda (CSIF), comunica que la Coordinadora ha transmitido lo siguiente: necesita personal de vigilancia nocturna en Educación, de mantenimiento para el Campus y transporte entre los dos centros. Además, informó que los Oficiales de Servicios no se encargan de la informática ni de la información del SPIO. Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) señaló que la delegada de personal debe elaborar el escrito al respecto, y Néstor Muriel Sánchez añadió que existen muchas plazas sin cubrir. No se reportaron novedades desde Zamora.

3. Informe del Presidente del Comité.

Se han entregado al pleno del Comité a través de STUDIUM 54 documentos, distribuidos de la siguiente manera: Actas (2), Adscripción temporal (1), Complementos de Dirección (13), Complemento de Jornada de Mañana y Tarde (1), Complemento de Plena Disponibilidad (2), Contratación temporal (2), Listado de contratos (3), Documentos emitidos (13), Escritos de trabajadores (5), Horas extraordinarias (2) y Tareas excepcionales (10).

Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) informó que la contratación de Técnico Especialista en Intervención Psicosocial (SAS) fue informada desfavorablemente y posteriormente publicada como Grupo I, tal y como se había solicitado, obviándose las demás objeciones planteadas. La contratación para FabLab fue informada favorablemente con las modificaciones admitidas. Se tuvo que cambiar al vocal propuesto, Jorge Mendizábal Calonge, porque en el Servicio de PTGAS estiman que el personal temporal no puede ser miembro de tribunales o comisiones de valoración, siendo reemplazado por Néstor Muriel Sánchez.

Se informó favorablemente sobre los Complementos de Dirección y de Plena Disponibilidad. También se emitió un informe favorable para la petición de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) elevada a la Junta de Castilla y León (JCYL), incluyendo alegaciones a la misma en el documento de "Expone - Solicita".

El día 26 de mayo de 2025 la Comisión Permanente se reunió con Gerencia para tratar la modificación de RPT; en la reunión se entregó el documento sin explicaciones adicionales. En posterior reunión de la Comisión Permanente el día X30 de mayo de 2025 se decidió solicitar justificación por escrito y una memoria económica.

En cuanto al teletrabajo, Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) propuso revisar lo acordado en el anterior Comité, dado que se trata de un asunto correspondiente a Mesa de Negociación. Julio Pérez del Río (CCOO) señaló que el reglamento actual no se adapta a la normativa vigente, ni refleja nada referente a la implantación de fichaje de entrada y salida, indicando que Gerencia adujo que no era urgente acometer este reglamento, ya que esta implantación viene dada por cumplimiento de una norma superior.

Finalmente, se mencionó la reincorporación de una persona en excedencia en el Servicio de Experimentación Animal (SEA).

4. Informe sobre complementos.

Se informó sobre los complementos informados automáticamente de dirección en las facultades de Geografía e Historia, Traducción, Ávila, Residencia Fray Luis de León, Residencia Oviedo y Campus Viriato (Zamora). Respecto a los de Plena Disponibilidad, se concedió un complemento rotatorio automático para el SEA. Se registraron 10 concesiones de Tareas Excepcionales distribuidas en dos lotes.

Se abrió un debate sobre las tareas excepcionales recurrentes. Mª del Carmen Barbero Pérez (UGT) preguntó qué sucedía con estas tareas, y Néstor Muriel Sánchez (CSIF) explicó su caso como guía en la Casa Unamuno, sugiriendo que la plaza debería ser de Grupo III, de guía turístico. Jorge Mendizábal Calonge (STECyL) y Begoña Lázaro Blanco (STECyL) coincidieron en que estas tareas no son excepcionales, sino habituales. José Andrés Vicente Lober (CIBIA) propuso que

tales plazas fueran públicas, y José Antonio Ingelmo Rodríguez (UGT) resaltó que este hecho evidenciaba la necesidad de más plazas.

5. Aprobación, si procede, de convocatoria de una Adscripción Temporal de dos puestos de trabajo, LL0551 y LL0553 Titulado Superior Analista (Grupo I), adscritos a los Servicios Informáticos CPD de la Universidad de Salamanca. y, en su caso, propuesta de vocales para comisión la valoración de la convocatoria.

Fernando Paricio Alonso (STECYL) (Secretario) sugirió que los conocimientos 4 y 5 se valoraran como méritos por experiencia y se definiera mejor el punto 8. Julio Pérez del Río (CCOO) expresó su preocupación por el doble de conocimientos y exigencias solicitados ahora en comparación con seis meses antes para una plaza muy similar, instando a que se ajusten los conocimientos a cada ítem de las funciones. Néstor Muriel Sánchez (CSIF) comentó que se estaba redefiniendo la plaza.

La solución acordada, propuesta por Julio Pérez del Río (CCOO), fue informar favorablemente la convocatoria de manera condicionada a las peticiones habituales: generar una bolsa para la plaza, publicación del baremo en la convocatoria, y ajustar los conocimientos a cada ítem de las funciones. Se propuso a Fernando Paricio Alonso y Juan Antonio González Ramos como vocales, y a Óscar Peña Pérez como suplente. Asimismo, se manifestó una queja por el cambio de perfil y el uso de marcas comerciales en la convocatoria.

6. Escritos de los trabajadores

Respecto a la queja relativa a la realización de funciones superiores de un miembro de la plantilla, el Comité entendió que las funciones que el trabajador manifiesta realizar corresponden, al menos, a un grupo II. Se considera que, si todos en una unidad realizan las mismas funciones y el resto son de categoría superior, las funciones son del mismo grupo. Se acuerda remitirle documento en estos términos.

En el caso del trabajador de Bioinformática, la petición de complemento informático ya está contemplada en una próxima modificación de la RPT y que por tanto ya está atendida.

Se recibió una queja sobre la composición de la Comisión de Valoración para una contratación temporal en el FabLab, la cual no se responde por no tratarse de un trabajador de la USAL.

Otra persona perteneciente a la plantilla de los Servicios Informáticos CPD presenta una queja, explicando que, dando soporte informático a unidades administrativas, atendiendo incidencias y estadísticas, a menudo se le exige un trabajo urgente y sin mirar horarios. Indicó que, a diferencia de otros dos puestos en su misma Unidad, con las mismas funciones, sí tienen Jornada de Mañana y Tarde (JMT), mientras que el suyo no la tiene, y solicitó que todos tuvieran JMT. Se acordó el apoyo del Comité, recordando que esta petición ya había sido apoyada en 2021 y denegada por falta de disponibilidad presupuestaria, y se cuestionó por qué se priorizaban otras plazas solicitadas posteriormente.

Mª del Carmen Barbero Pérez (UGT) informó que una plaza por jubilación en Filología no se ha cubierto desde febrero, y que ha habido otra baja adicional reciente también por jubilación. El

coordinador de Filología informó que el jefe del Servicio de PTGAS había indicado que no se cubriría hasta el 14 de septiembre. Julio Pérez del Río (CCOO) mencionó que una situación similar ocurrió en Agrarias, donde los trabajadores amenazaron con recurrir a los juzgados. Se acordó enviar una queja firme a Gerencia, señalando que esta situación impide a los trabajadores disfrutar de sus vacaciones. Se acuerda enviar un mail a la plantilla respecto a este asunto, y otro en el que se resuma lo más relevante de cada reunión del Comité.

7. Ruegos y preguntas.

Julio Pérez del Río (CCOO) pregunta si se ha recibido en el Comité la modificación del contrato de la directora del gabinete del Rector publicada en el BOE. Miguel Ángel Alonso Sánchez (CSIF) (Presidente) informa de que no se ha recibido nada al respecto.

Sin más, finaliza la reunión a las 13:11 horas.

EL PRESIDENTE | EL SECRETARIO

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez | Fdo.: Fernando Paricio Alonso